EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL VALLE

C E R T I F I C A:

Que el señor **JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 94.150.271**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. del Contrato: 001374 del 30 de Enero de 2016.

Objeto: "Prestar sus servicios profesionales en el apoyo, y asesoría necesarios a los usuarios de las unidades de emprendimiento en sus procesos de ideación, formulación, creación y puesta en marcha de proyectos y empresas atendidas, de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad y a lo determinado por el Líder Regional de Emprendimiento, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional.".

Fecha de Inicio: Primero (01) de Febrero de 2016.

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de "Once (11) Meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de Diciembre de 2016.".

Cesión: Este contrato no fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) máximo de Treinta Y Siete Millones Seiscientos Veinte Mil Pesos ($37´620.000,00).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del Contrato se encuentra en ejecución y las partes están cumpliendo con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el Treinta (30) de Agosto del 2016.

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE

Vo.Bo: Ulban De Jesus Orozco Acevedo- Supervisor
Elaboró: Harold Osorio C.

ISO 9001 icontec Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec Certificado No. GP-CER339688